

La Universidad Politécnica de Tapachula por medio de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura establece los criterios para la evaluación, reevaluación y selección de sus proveedores considerando lo siguiente:

1. La evaluación de los proveedores actuales de la UPTap se realiza con base en los antecedentes de su comportamiento histórico; los nuevos proveedores son evaluados con base en su desempeño y las evidencias mostradas durante el proceso de la primera compra o prestación de algún servicio, desde el primer contacto, considerando para ambos casos los siguientes elementos de evaluación:
 - a) **Precio:** El proveedor ofrece los precios más bajos sin sacrificar otros elementos.
 - b) **Tiempo de entrega:** El proveedor cumple o mejora sus tiempos de entrega.
 - c) **Calidad del producto:** El proveedor cumple y/o rebasa las expectativas de la UPTap.
 - d) **Disponibilidad:** El proveedor demuestra capacidad para tener en existencia los productos solicitados.

2. La Oficina de Compras asigna para cada elemento de evaluación (a, b, c y d mencionados en el apartado anterior), una puntuación determinada de la siguiente manera:
 - 2 Puntos:** Puntuación máxima en el cumplimiento del elemento de evaluación.
 - 1 Punto:** Puntuación media en el cumplimiento del elemento de evaluación.
 - 0 Puntos:** Puntuación mínima en el cumplimiento del elemento de evaluación.

3. Una vez determinada la puntuación para cada uno de los elementos de evaluación y para cada uno de los proveedores, se procede a realizar la suma aritmética de estos puntos, interpretando el resultado obtenido de la siguiente manera:

6 a 8 = Proveedor Aprobado.

Menos de 6 = Proveedor No Aprobado.

4. Sin ser limitativo, sólo aquellos que obtuvieron la calificación de PROVEEDOR APROBADO, son aceptados como proveedores de la Universidad Politécnica de Tapachula.

5. Se deberá considerar proveedor confiable al proveedor aprobado, sin embargo se podrá considerar como proveedor para adquisición a aquel proveedor que no sea aprobado pero sea la única opción al momento de decidir la compra.

6. La **Relación de proveedores evaluados** se revisa cada año actualizándose cada que se incorpora un proveedor nuevo.
7. La reevaluación de los proveedores ya aprobados se realizara al menos cada 4 meses.
8. La Universidad Politécnica de Tapachula mantiene los registros de los resultados de las evaluaciones, re-evaluaciones y de cualquier acción necesaria que se derive de la misma.
9. Como acción derivada de la evaluación, el Director de Recursos Materiales e Infraestructura comunica a los proveedores no aprobados su situación y los invita a atender sus oportunidades de mejora.



Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura
Elaboró

RELACIÓN DE PROVEEDORES EVALUADOS

Producto o servicio suministrado	Proveedor				Precio	Tiempo de entrada	Calidad	Disponibilidad	Total	Calificación	Comentarios sobre la evaluación del proveedor
	Nombre: _____										
	Contacto: _____										
	Domicilio: _____										
	Teléfono: _____										
	RFC: _____										
	Nombre: _____										
	Contacto: _____										
	Domicilio: _____										
	Teléfono: _____										
	RFC: _____										
	Nombre: _____										
	Contacto: _____										
	Domicilio: _____										
	Teléfono: _____										
	RFC: _____										
	Nombre: _____										
	Contacto: _____										
	Domicilio: _____										
	Teléfono: _____										
	RFC: _____										